

23293



23293

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN APARATO PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR", a favor de
D. José Alacambra Pera, de nacionalidad española, domi-
ciliado en Granollers (Barcelona), Goya, 15.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica un aparato para afilar hojas de afeitar que por ser
nuevo solicita que se le garantice en su propiedad y ex-
clusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de
5. utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan
a esta memoria se representa una de las posibles ejecucio-
nes prácticas del aparato ideado. Interesa consignar que
a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán

10. variables cuantos detalles y circunstancias no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del aparato que pasamos a describir.

En los dibujos adjuntos, se representa el aparato visto de lado en la figura I; el aparato visto de frente en la figura II y el detalle de la hoja y de su soporte en la figura III.

15. El aparato consta de un amplio zócalo -1- sobre el cual estén fijadas dos cartelas verticales y paralelas -2- que sirven de cojinetes de apoyo a los ejes -3- y -4-, de dos rodillos paralelos iguales y tangentes -5- y -6-, y además sirven de guía -7- para el soporte -8- de la hoja de afeitar -9-.

20. Es esencial en este aparato que las guías -7- sean perpendiculares al plano determinado por los ejes -3- y -4-, y que apoyado en estas guías el soporte -8-, el filo de la hoja -9- quede tangente a la vez con los dos rodillos -5-6-.

25. Es esencial, en este aparato, que uno de los rodillos, el -6-, presente su eje -4- provisto de una manivela -10-, y que su posición respecto a las guías -7- se mantenga invariable a pesar de su rotación.

30. Es esencial que el otro rodillo, el -5- pueda desplazarse excéntrica y paralelamente respecto al -6-; y que su eje -3- por la acción de unos resortes -11- tienda a mantenerse presionado y tangente sobre el -6-. Es asimismo esencial que ambos rodillos -5- y -6- sean solidarios con unas ruedas dentadas -13- y -12- que al quedar tangentes los rodillos -5- y -6- engranan entre sí, y por tanto que la rotación de -6- determinada por el giro de la manivela -10- se transmitirá al -5-.

35. Es también esencial que los rodillos estén formados por un compacto de cuero torneado con sendas ranuras he-



40.

45. licoïdales -14- de direcciones contrarias, y por otra parte es esencial que las guías -7- sirvan de apoyo al soporte -8- que puede estar formado por una placa con pestañas laterales -15- y dos topes -16- para sujetar a la hoja de afeitar. Estas guías -7- permitirán el acceso del soporte -8- desde el exterior y su deslizamiento hasta que uno de los filos -17- tome contacto con ambos rodillos -5- y -6-.

50. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Un aparato para afilar hojas de afeitar, caracterizado por estar formado por un zócalo plano y horizontal con dos cartelas fijas, paralelas y verticales que sirven de cojinetes de apoyo a los ejes paralelos y horizontales de dos rodillos iguales y tangentes guarnecidos con cuero endurecido; estas cartelas presentan además unas guías paralelas que permiten la entrada y sostén de un soporte para la hoja de afeitar y su deslizamiento hasta que el filo de esta hoja quede tangente con ambos rodillos y precisamente en su línea común de tangencia; uno de los rodillos es solidario con una manivela exterior; asegurándose la rotación de ambos por un par de ruedas dentadas, y la tangencia y presión de un rodillo contra otro por dos resortes enlazados con uno y otro ejes en sus dos respectivos extremos.

60. 2.- El propio aparato de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el soporte de la hoja de afeitar consista en una placa plana, con pestaña de guía a cada lado y con dos topes para sujetar a la hoja de afeitar.

65. 3.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los cojinetes de los rodillos queden resueltos por dos orificios circulares previstos en las cartelas para el rodillo de manivela, y por otros dos orificios, estos alargados, para el eje del ro-

70. 75.



dillo simple.

- 4.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que ambos redillos de cuero presenten una ranura helicoidal, que tendrá signo contrario la del uno respecto al otro.
- 80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

- 5.- "UN APARATO PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR".
85. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona once de abril de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. José Alacabra Pera,

L. DURÁN
P. P.



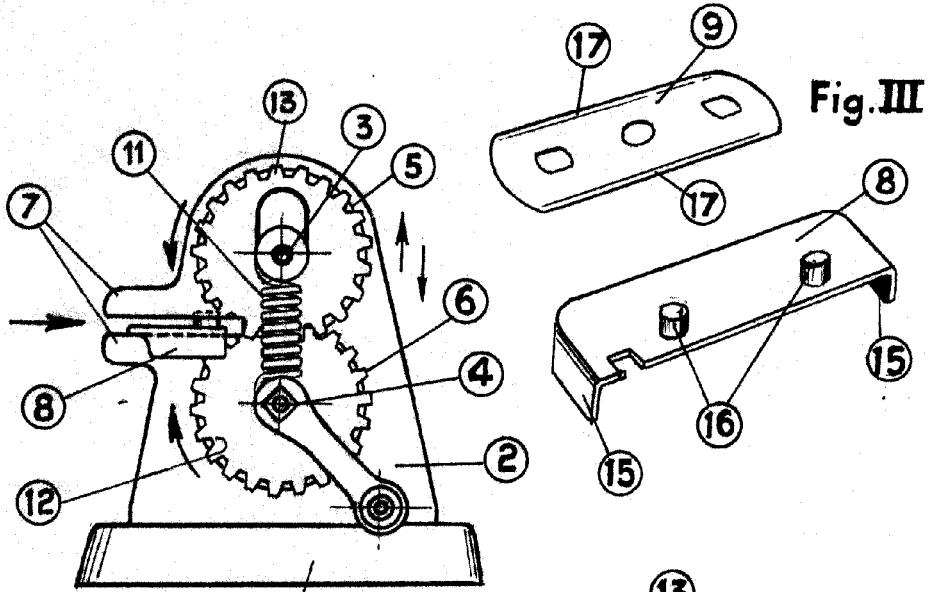


Fig. I

Fig. III

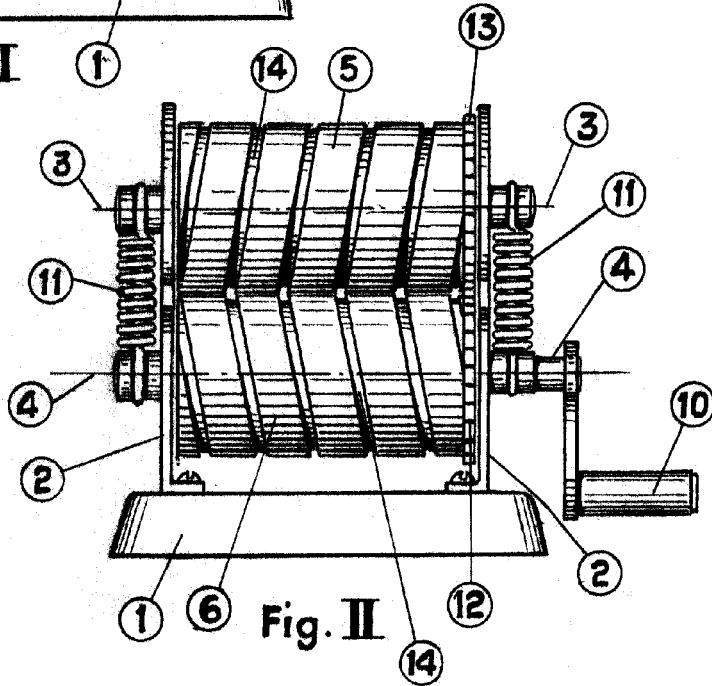


Fig. II



Barcelona 11 abril de 1950.

p.a.

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE